

EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

La correspondencia al Administrador de EL REGIONAL: Antonio Galdeano.

OFICINAS: GERONA 28.

Suscripción: Almería: 1'50 ptas. al mes
Provincia: 5 ptas. trimestre.



EL Iltmo. Señor Don José María León y García,

Decano del Colegio Notarial de esta provincia,
ha fallecido en el día de hoy á las 8 de la mañana.

R. I. P.

La Junta directiva del Colegio Notarial, su desconsala viuda, hijos, nietos, padres políticos, hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos, le encomienden á Dios en sus oraciones.

Por disposición expresa del finado, el entierro se verificará á la una de la madrugada del día de mañana.

Las fiestas de Agosto

Anoche se decía con insistencia y se comentaba con calor la noticia de que alguien aconseja al alcalde para que las fiestas de feria se reduzcan á la más mínima expresión.

El rumor, como es natural, produjo unánime disgusto, pues nadie se explica que haya quien siendo almeriense trate de quitar esplendor á esas fiestas, que tanto importan á la ciudad en general.

Solo á título de rumor nos hacemos eco de la noticia; aunque abrigamos la confianza de que el Sr. Fernandez Burgos lejos de escatimar atractivos á la feria hará un esfuerzo para que la de este año supere á las demás.

Todo el mundo sabe el entusiasmo con que se habla en Granada de las fiestas de Almería y sería anómalo que cuando aguardamos la visita de huéspedes distinguidos, fuéramos á vestirnos de harapos.

Estamos seguros de que ese rumor ha sido vertido insidiosamente, por algun espíritu pequeño, con el afán de mortificar y sin razon que lo justifique, toda vez que hasta la hora presente los actos del alcalde revelan buenos deseos y el propósito de inspirarse en el bien de la población.

Nos complacemos en hacer esa justicia al Sr. Fernandez Burgos y estamos ciertos de que dicho señor dará un mentís á los que á falta de otras ocupaciones más honrosas se entretienen en proparar especies mortificantes para el alcalde y para todo buen hijo de este país.

El asunto de los tinglados

En el despacho oficial del presidente de la Junta de Obras del puerto se reunieron ayer tarde los Sres. Batlles, Martínez, Cervantes, García Blanes (D. U.), Rodríguez Burgos, Viciano, Rodríguez Parra, D. José Baeza en representación del Sr. Berjón, y representantes de la prensa diaria.

El Sr. Batlles dió cuenta de la R. O. que se ha recibido del ministerio de Agricultura, para que inmediatamente se proceda á la desaparición de los tinglados provisionales establecidos desde el año anterior en el andén de costa del dique de Levante.

Expuso el Sr. Batlles que la Junta de Obras del puerto no ha tenido interés, como se había supuesto por la prensa, en perjudicar á los comerciantes en una; pero que en vista de lo ordenado y

ante la imposibilidad material de acceder á lo solicitado por diez y nueve comerciantes, que pretenden se les faculte para establecer tinglados, la Junta habia creído prudente, antes de apelar á extremos procedimientos, invitar á los propietarios de tinglados para preguntarles si se encuentran dispuestos á ceder esos tinglados en favor de todos los exportadores.

El Sr. Calderón de la Barca dijo que EL REGIONAL al ocuparse del asunto no ha censurado á la Junta, sino á los gobiernos que no asignan cantidad para proseguir las obras de este puerto, y al aceptar como una necesidad imperiosa que se respeten los tinglados particulares, dada la proximidad de la campaña uvera, dirigió una excitación á esos comerciantes para que con idéntico empeño que han defendido sus propiedades, trabajen cerca del Gobierno á fin de que con la urgencia que las necesidades del tráfico reclama, se construyan los tinglados definitivamente.

No ha tratado EL REGIONAL de defender privilegios, sino evitar males; pero como considera justas las aspiraciones de todos los exportadores, abiertas estarán las columnas del periódico para amparar toda fórmula de avenencia.

Los Sres. García Blanes y Rodríguez Parra digeron que los propietarios de tinglados no opondrán inconveniente á recibir en sus propiedades los barriles de los extraños, en circunstancias excepcionales; pero de ningún modo con carácter obligatorio, pues eso equivaldría á renunciar á un derecho, con perjuicio de los propios intereses.

Si la Junta de Obras del puerto construye tinglados capaces para contener todos los barriles, nadie se opondrá al derribo de los tinglados particulares; pero en caso contrario sería injusto privar de un beneficio á una porción de parraleros.

Tanto el Sr. Batlles, como los señores Martínez y Cervantes, reconocieron las razones expuestas por los propietarios, conviniendo en la necesidad de respetar los actuales tinglados y que por cuenta de la Junta se instalen otros provisionales, hasta que se construyan los definitivos y este será el criterio que sostendrán tan pronto como se reúna la Junta.

AUDIENCIA

Hé aquí las causas que se verán en esta Audiencia durante la próxima semana:

SECCIÓN PRIMERA

Día 6.—Causa del Juzgado de Gergal, contra Julio Martínez Martínez, sobre lesiones.

Abogado, D. Joaquín Ramón Hernández; procurador, D. Justo Peralta.
Día 7.—Idem del mismo Juzgado, contra Juan Rodríguez Fernandez y otro, sobre disparo.

Abogado, D. Eulogio Romero; procurador, D. Joaquín Cassinello.

Día 8.—Idem de Almería, contra Juan Martínez Oliver, sobre lesiones por imprudencia.

Abogado, D. Pascual Santacruz; procurador, D. Luis Muñoz.

El mismo día. Idem de Almería, contra Joaquín Rodríguez Carrillo (a) Barquerito, sobre estafa.

Abogado, D. José Casas Sanchez; procurador, D. José Plaza.

SECCION SEGUNDA

Día 6.—Causa del Juzgado de Vera, contra Francisco Alarcón Márquez, sobre homicidio.

Abogado, D. José J. García; procurador, D. Agustín Díaz.

Día 8. Idem de Vera, contra Felipe Martínez Cervantes, sobre homicidio.

Abogado, D. Manuel Juárez; procurador, D. José Rodríguez Valero.

Día 9.—Idem de Vera, contra Sebastian Girona Hernandez, sobre homicidio.

Abogado, D. Eulogio Romero; procurador, D. Luis Vizcaino.

Día 10.—Idem de Vera, contra Lázaro García Hernandez y otro, sobre homicidio.

Abogados, Sres. D. Luis Jimenez Canga-Argüelles y D. Manuel Fuentes; procuradores, Sres. D. Enrique Salmerón y D. Pascual Roda.

Siga el esándalo

Entre doce y una de la madrugada se produjo anoche otro escándalo en la calle Real.

El pito de alarma de los serenos puso en movimiento á los vecinos; pero nadie pudo lograr enterarse de lo ocurrido, pues los dependientes del Ayuntamiento y los guardas particulares se concretaban á decir que no era nada. Sin embargo, el escándalo siguió y como de costumbre las reinas de la noche prosiguieron la juerga al aire libre, con cantos desonestos, salpicados del más escogido vocabulario del hampa.

Los vecinos honrados nos requieren para que formulemos la queja; pero ésta resulta inútil, cuando cae en el campo estéril de autoridades despreocupadas.

Lo que viene ocurriendo en la calle Real es una gran vergüenza, amparada por los agentes de la autoridad, y á los vecinos no les queda otro recurso que soportarla ó huir de aquellos lugares como se huye de un foco de infección.

Sección local.

Enferma

Se encuentra enferma de algún cuidado la distinguida Sra. D.^a Francisca Orozco de Cumella.

Nosotros, como todos los que conocen sus bondades, hacemos votos por su restablecimiento.

Empleado

En el tren correo de hoy ha salido para Oviedo, á posesionarse de su destino, el pagador de la Tesorería de Hacienda de aquella provincia D. Jesualdo Dominguez, que ha desempeñado en Almería el mismo cargo.

Diputado

El Sr. Navarro Ramirez se proponía regresar hoy á Madrid. Asuntos políticos hánle obligado á demorar su viaje.

Comerciante

Nuestro querido amigo D. Santiago Gargallo, representante de importantes casas comerciales, ha salido en el tren correo de hoy para Granada.

Secretario

En el tren correo de ayer regresó de Madrid, donde ha permanecido una temporada, en uso de licencia, el secretario de este Gobierno civil D. José Roca de Tógores.

Música

Programa de las piezas que ejecutará esta noche la banda municipal en el paseo del Príncipe:

- 1.º Paso-doble «La Guardia Real.»
- 2.º Escobis.
- 3.º Walses «Hasta otra vista.»—Waldtenfel.
- 4.º Obertura sinfónica «La Lorraine.»—Wettege.
- 5.º Barcarola «Ecos de Helicón.»—Roig.
- 6.º Mazurka «Souvenir.»—Roig.
- 7.º Paso-doble «El regreso.»—Roig.

D. E. P.

Esta mañana ha fallecido el decano de los notarios de Almería, nuestro respetable amigo D. José María León. Su viuda, sus hijos, toda la familia pueden estar muy seguros de la sinceridad con que nos asociamos á su pena.

Pérdida

La persona que haya encontrado un alfiler de oro de señora en la acera del hotel Tortosa y lo entregue al dueño de dicho hotel se le gratificará espléndidamente.

Telegramas.

Población que protesta. Madrid 5-2

Despachos de Salamanca dicen que el comercio ha acordado verificar hoy un cierre general de tiendas como manifestación de protesta por haber sido detenidos algunos estudiantes.

Una explosión. Madrid 5-2'15

De Logroño dan cuenta de una nueva desgracia ocurrida en aquella capital.

En una fábrica ha habido una explosión, produciendo varias víctimas.

La salud del Papa. Madrid 5-2'15

Los últimos despachos de Roma dicen que su Santidad León XIII vése obligado á guardar cama, aunque el Pontífice se encuentra algo mejorado de la grave dolencia que padece.

Mas sobre la crisis. Madrid 5-2'30

En los círculos políticos insístese en que la crisis es inminente é inevitable.

Esta madrugada se decía que el señor Maura ha significado que no tiene empeño decidido en continuar en el ministerio de la Gobernación siempre que en el Gabinete que se forme entre uno de sus amigos políticos más caracterizados.

Mas de la explosión. Madrid 5-2'30

Por consecuencia de la explosión ocurrida en la fábrica de Logroño, han resultado varios heridos, entre ellos tres graves.

Futuro ministro. Madrid 5-3

Pronúncianse los rumores de crisis. Indécase como sucesor del señor Maura en el ministerio de la Gobernación, á su amigo político señor Cobian.

Los escolares salmantinos Madrid 5-3

El proceso que se sigue contra los estudiantes de la Universidad de Salamanca, con motivo de los sangrientos sucesos del mes de Abril, está llamada á reverdecer enones y producir nuevos escándalos.

El sumario se instruye por la jurisdicción militar, y además de la detención de los escolares á que me refiero en otro despacho, se ha ordenado la busca y captura de otros estudiantes, ausentes de Salamanca.

Entre los estudiantes de Madrid y otras provincias se nota excitación y es de temer que se produzcan desórdenes.

Lo de Barcelona Madrid 5-3'15

La huelga de carreteros, torneros, algedoneros y otros gremios está creando una situación gravísima en Cataluña.

El Gobernador de Barcelona considera una cuestión de honor continuar en su cargo en los momentos actuales, que dicha autoridad reconoce que son gravísimos.

Enfermo agravado Madrid 5-3'30

Los últimos despachos de Roma dicen que León XIII se ha agravado de una manera alarmante, con motivo de los fuertes calores.

El agosto enfermo padece de insomnias y per momentos se le agotan las fuerzas.

El médico de cámara, Sr. Lapreni, duerme cerca de la alcoba de Su Santidad y ha logrado imponerse, obligando á que se deje al Papa en el mas absoluto reposo.

ALMODÓVAR.

Dr. Morcillo

Especialista en enfermedades de niños y matriz. Consulta Alvarez de Castro núm. 11, pral.

Almería.—Tip. EL REGIONAL.

Compañía de los Caminos de Hierro

DEL Sur de España.

Horario de la salida de los trenes correos y mixtos.

Línea de Linares a Almería.

TRENES ASCENDENTES

Correo número 2.

Salida de Almería a las 10:30 mañana. Llegada a Guadix a las 2:16 tarde...

Mixto núm. 4

Llegada a Moreda (fonda y empalme) a las 12:36 noche. Llegada a Baeza (empalme) a las 7:25 mañana.

Mercancía número 14.

Lleva viajeros de tercera clase desde Almería a Doña María. Sale de ésta capital a las 5:45 de la mañana...

TRENES DESCENDENTES

Correo número 1.

Salida de Baeza (empalme) a las 9 mañana.

Llegada a Moreda (fonda y empalme) a las 1:15 tarde. Llegada a Guadix a las 2:26 tarde...

Mixto número 3

Salida de Baeza (empalme) a las 9:07 noche. Llegada a Moreda (empalme y fonda) a las 3:58 noche.

Llegada a Guadix a las 5:35 mañana. Llegada a Almería a las 10:59.

Mercancía número 13.

Conduce viajeros de tercera clase desde Doña María a Almería. Sale de aquella estación a las 17:34 y llega a la de ésta capital a las 20:42.

Trenes expresos

Entre Baeza y Moreda, y vice versa, circula todos los miércoles un tren expreso...

La Elegancia

JUANA NAVARRO

Corsés a medida y sin competencia. FAJAS HIGIÉNICAS

Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo...

Paseo del Príncipe, 42

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicerosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos...

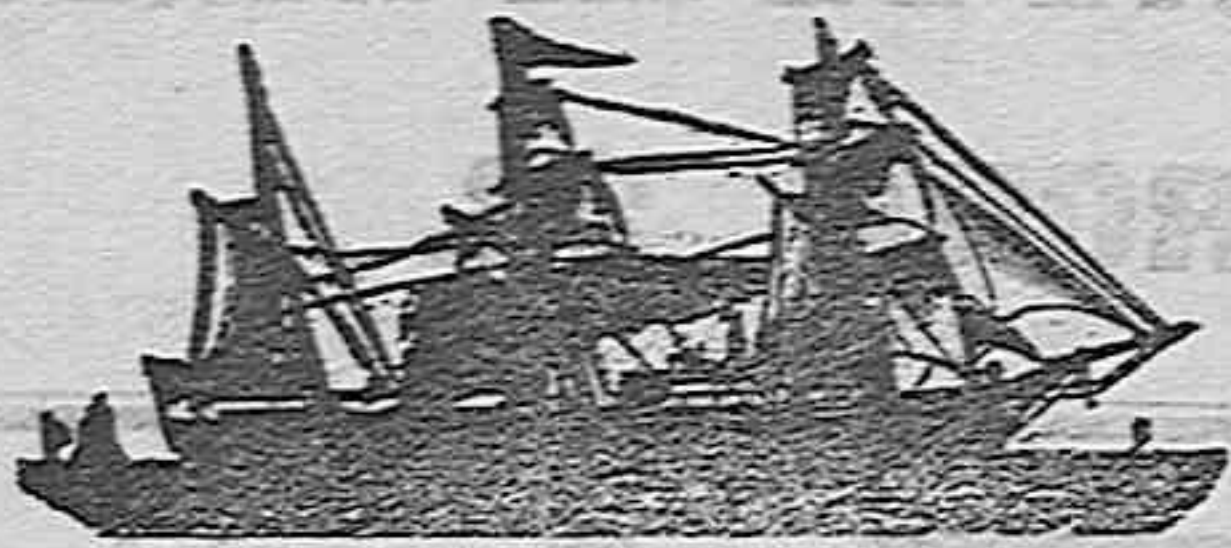
DEPÓSITOS: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Pérez. En Berja, A. Espinosa...

Banco Hipotecario de España.

PRÉSTAMOS AL 4 Y 1/2 POR 100 ANUAL

AGENTES: Salvador Romero y Hermano.

Paseo del Príncipe, núm. 10.



Servicio semanal de vapores

De muelle a muelle.

Salidas de Almería. Para Alicante, Valencia y Barcelona todos los Lunes. Para Málaga y Motril todos los Miércoles...

SEGUROS MARITIMOS

THE UNDERWRITING

COMPañÍA «AURORA»

Lloyd Inglés. Londres.

Bilbao

Adalberto Ruiz, Príncipe 65, (frente al Teatro Cervantes.)

LA UNIÓN Compañía francesa de SEGUROS CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN 1828

Establecida en su Palacio: 9 Place Vendôme.

Reconocida legalmente en España.

Total de garantías: ciento diez y nueve millones de ptas. Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: doscientos sesenta y seis millones de pesetas.

74 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector, D. Juan Gimenez Camacho, Reina, 11, Almería

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

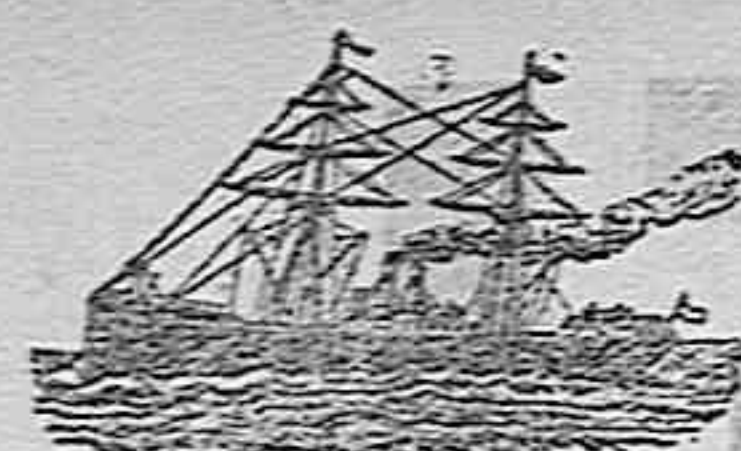
39 años de existencia.

seguros sobre la Vida Seguros contra Incendios

Subdirectores en Almería:

DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,

Paseo del Príncipe, núm. 10.



Servicios de la Compañía Transatlántica

Líneas de Cuba y Méjico

El día 19 de Julio saldrá de Santander, el 20 de Coruña, el vapor «ADONSO XII» el 26 de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor «LEÓN XIII»...

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El 26 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor «BUENOS AIRES» directamente para New-York, Habana y Veracruz...

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Julio saldrá de Barcelona y 15 de Cádiz el vapor «M. CALVO» directamente para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de las Palmas...

Línea de Filadelfia

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor «J. DE LUZON» directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila...

Línea de Buenos Aires

El día 2 de Julio saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor «R. MARIA CRISTINA» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 de Julio saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor «M. L. VILLAVARDE» directamente para Canarias, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma...

Línea de Fernando Poo

El día 25 de idem saldrá de Barcelona el 30 de Cádiz el vapor «S. FRANCISCO» para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos...

Línea de Tánger

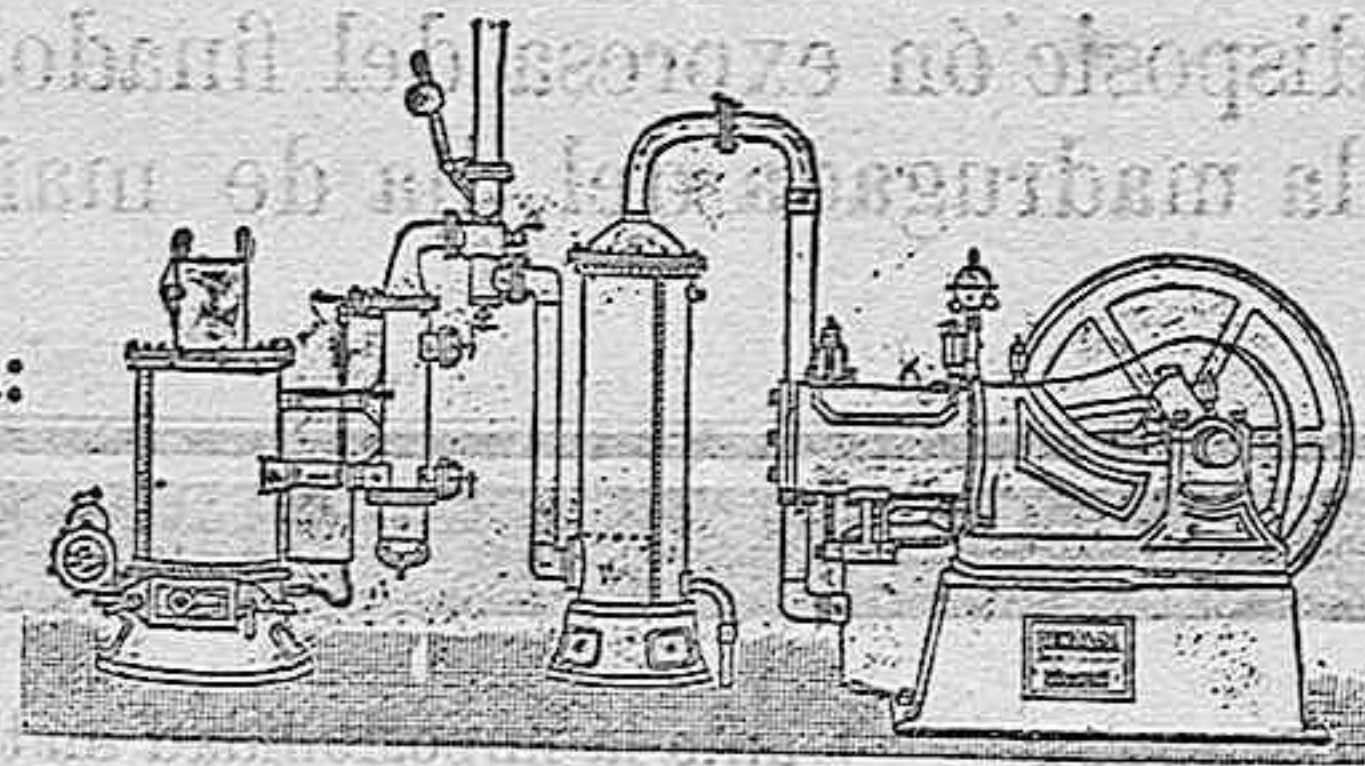
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Miércoles, Jueves y Sábado.

ADALBERTO RUIZ, Príncipe 65, (frente al teatro Cervantes.)

Nuevo Motor Benz á gas pobre

desde 4 á 150 caballos. - Aplicable á todas las industrias.

Consumo por caballo-hora: 1 á 3 cént.



La fuerza motriz más económica. Referencias de primer orden

Sin caldera ni gasómetro

Motores BENZ á gas común, á gasolina y á alcohol.

Motores eléctricos y dinamos.

RICHARD GANS, Francesa 62, Madrid.

Para informes en Almería, Gerónimo Lino Rodríguez.

LA PROTECCION de la Agricultura española

Sociedad mútua de Seguros de vida, incendios, cosechas y ganados.

Domiciliada en Guadalajara: calle del Horno de San Gil, n.º 5.

Capital garantizable: 5.000.000 ptas. Objeto de ésta sociedad.

La idea que siempre ha seguido á los iniciadores y fundadores de esta Sociedad, no ha sido otra que la protección decidida á la Agricultura y á la ganadería españolas...

La protección de la Agricultura española, merced á un profundo estudio, ha reducido las tarifas al último límite que las estadísticas en siniestros de cada ramo permiten...

El desarrollo é importancia que ha adquirido esta sociedad, se debe á la brevedad en el pago de sus siniestros, para lo cual ha procurado apartarse del rutinario sistema de la mayoría de las sociedades que operan en España...

PIANOS

Estela & Bernareggi

Esta notabilísima casa, considerada por los entendidos como el Erard de España, ofrece unas ventajas, con las cuales no es posible competir.

1.125 pesetas

Esta notabilísima casa, considerada por los entendidos como el Erard de España, ofrece unas ventajas, con las cuales no es posible competir.

Organos de todas clases, afinaciones, composuras, música y acceso-rios.

Catálogos gratuitos, A. Montenegro, Santo Domingo, 11.